ACTA DE LIQUIDACIÓN

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA	SASI-005-2025
FECHA PRESENTE ACTA	DOS (02) DÍAS DE MARZO DE 2026
OBJETO	SUMINISTRO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE ELEMENTOS DE COMUNICACIÓN EN DESARROLLO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA RED DE SEGURIDAD (ASOREDCA) EN APOYO A LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA MEDIANTE LA MEJORA DE LOS ELEMENTOS DE COMUNICACIÓN" DEL MUNICIPIO DE CALDAS BOYACÁ
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE CALDAS NIT: 891.801796-4
REPRESENTANTE LEGAL	DIEGO ALEJANDRO LANCHEROS RUIZ Alcalde Municipal de Caldas
CONTRATISTA	**INDUSTRIAL COLOMBIA ELECTRONICA LTDA** **NIT: 830032964-3** **ALONSO AVILA MONTAÑA** C.C 19.271.381 de Bogotá. **Contratista**

En Caldas, a los dos días (02) días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (2026), se reunieron el Doctor **DIEGO ALEJANDRO LANCHEROS RUIZ** Alcalde Municipal en calidad de contratante, el Señor **ALONSO AVILA MONTAÑA** Representante legal de la compañía INDUSTRIAL COLOMBIA ELECTRONICA LTDA, en calidad de contratista, y la Doctora **LINEY DANEYI TRIANA PÁEZ** Secretaria General y de Gobierno C.C. 1.002.525.519 de Chiquinquirá., suoevisora, a fin de realizar de común acuerdo, la liquidación del **Contrato SASI-005-2025,** con previa presentación de la factura y soportes correspondientes a los servicios de conformidad a las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que la Ley 80 de 1993, en su artículo 60, prevé la liquidación de los contratos en relación con las circunstancias similares a la del objeto contractual pactado.

SEGUNDA: Que el contrato objeto de la liquidación tuvo el siguiente balance

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660

económico y financiero:

BALANCE DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$125.902.000	
VALOR ADICIÓN 1	$ 00	
VALOR PAGO ACTAS PARCIALES		$00
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA		$125.902.000
SALDO A FAVOR DEL CONTRATANTE		$00
SUMAS IGUALES	$125.902.000	$125.902.000

TERCERA: Que las partes manifiestan que el balance económico y financiero se encuentran acorde con el contenido y cumplimiento de las obligaciones pactadas, por lo tanto, existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y las pendientes, las cuales se desarrollaron efectivamente por las partes con base en la suscripción del presente acuerdo.

CUARTA: Liberar los saldos sin ejecutar a favor del Municipio de Caldas.

QUINTA: De conformidad con lo antes manifestado las partes contratantes imparten la aprobación a la presente liquidación.

CLÁUSULA: El contratista manifiesta que el contratante si cumplió a cabalidad con sus obligaciones contractuales, por lo tanto, manifiesta que renuncia a todas las acciones penales, contencioso administrativas, civiles, indemnizaciones, contractuales o extracontractuales, que se pudiesen generar por causa del contrato en contra de la administración.

El Contratista está a Paz y Salvo con los pagos al sistema de seguridad social integral y Parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF)

En atención a lo dispuesto en la Presente Acta, las partes contratantes dan por liquidado el **Contrato SASI-005-2025.**

Se suscribe por quienes en ella intervinieron.

DIEGO ALEJANDRO LANCHEROS RUIZ
Alcalde Municipal
Contratante

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660

LINEY DANEYI TRIANA PAEZ
C.C.1.002.525.519 de Chiquinquirá.
Secretaria General y de Gobierno
Supervisora

INDUSTRIAL COLOMBIA ELECTRONICA LT
NIT: 830032964-3
ALONSO AVILA MONTAÑA
C.C 19.271.381 de Bogotá.
Contratista

Retención documental					
Elaborado por:		Revisado por:		Aprobado por:	
Nombre	Firma	Nombre	Firma	Nombre	Firma
Daneyi Triana		Daneyi Triana		Diego Alejandro Lancheros Ruiz	
Nombre del documento	Acta de Liquidación				Versión 1

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660